

LA VERDAD

ADMINISTRADOR Alfredo Zino

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Número 79

APARECE

Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
Semestre	" 4.00
Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

ABOGADO

ESTUDIO: San José 69

Montevideo

Francisco Ribs Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍ Fray-Bentos

Ángel M. Cuervo

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta de 4 á 5 p.m. menos los hábiles

CALLE BRASIL NUMERO 5

FRAY-BENTOS, ABRIL 19 DE 1911

En el Banco de la República

REFORMA DE SU CARTA ORGANICA

Un proyecto del señor Joaquín Marquex

La Carta Orgánica del Banco de la República vá á ser en breve reformada. Estaba impuesto.

El progreso general que desenvuelve y multiplica los negocios del país es el alza casi fantástica, por inesperada, aunque á sólida base, que han experimentado los valores de tierras y productos, de títulos y construcciones, no podía dejar que permaneciese estacionaria, rezagada en el avance uniforme de la vida activa del comercio y las industrias, nuestra primera institución de crédito, sirviéndose solo con sus recursos actuales y repartiéndolos en la forma que le dió el permiso hasta ahora una Carta Orgánica, oportuna y suficientemente capaz para la época de su sanción, no previó esta, porque nadie lo hubiera previsto, que el país habría de experimentar en tan cortos años un desenvolvimiento de negocios tan grande y que el Banco á que iba á servir de ley llegaría á ser la palanca más poderosa, impulsora de ese desenvolvimiento.

Juzgándolo así, hace algún tiempo el Directorio del Banco de la República había sancionado una declaración sobre la conveniencia de la reformación de sus estatutos, ajustándolos á la forma y al criterio actual de los negocios. Esa declaración acaba de tomar forma real en un proyecto de que es autor el presidente de la institución señor Joaquín Marquex, inteligencia cultivada y experimentada en cuestiones financieras, y que el Directorio ha sancionado en una desus últimas sesiones. Se ha guardado á este respecto una reserva casi absoluta que priva por el momento de todos los detalles de la reforma y de los comentarios á que pudiera prestarse. Pero algo ha traslucido el repórter en medio á tanta reserva, más explicable tratándose de intereses privados que de intereses generales, gracias á la amabilidad de personas ante quienes acudió y cuya discreción no impidió nos lo hicieran conocer.

Una de las modificaciones esenciales que introduce el proyecto del señor Marquex, aprobado por el Directorio, tiende á regularizar las disposiciones referenter al Banco Mixto, que no ha existido ni llegará á existir dadas las tendencias de la Administración y los correctos y espléndidos resultados que ha dado hasta hoy en su simple carácter de Banco de Estado.

El capital de la institución se man tiene por el proyecto en diez millones de pesos, con un fondo de reserva de cinco millones, pudiendo ser aumentado á veinte millones. Las acciones liberadas quedan suprimidas por innecesarias y por una serie de causas cuya inconveniencia se hace resaltar en un memorandum en que el señor Marquex acompaña y explica de una manera clara y precisa cada una de las reformas.

Refiriéndose á esto precisamente, se sostiene con propiedad y claro criterio por el autor, que el capital de diez millones de pesos fijado al Banco y que serán integrados en corto espacio de tiempo, no es bastante para desarrollar su acción en la forma en que debe hacerlo en la vida económica nacional. El Banco necesita contar con recursos importantes para que las crisis monetarias del extranjero no tengan repercusión dentro del país. Debe difundir el crédito, regularizar el cambio y cooperar á la circulación monetaria interna, con su emisión de billetes, letras de cambio, vales y certificados.

El Banco, según el criterio del señor Marquex y del cual participa el Directorio, debe acompañar la evolución progresista de la campaña, facilitando los medios de desarrollar las industrias rurales, fuente de riqueza pública; debe poner capitales baratos al servicio de la producción proponiendo á su aumento y su perfeccionamiento; debe finalmente extender sus operaciones por todos los ámbitos de la República, vinculando los centros de población entre sí y con la capital, por medio de una relación constante de intereses, moral y beneficioso para todo el país.

El Banco de la Nación Argentina dedica un 90 por ciento de su capital al desarrollo y crédito de las industrias del vasto territorio de aquella república. El nuestro solo concede un 40 por ciento del capital realizado. El señor Marquex aboga porque se conceda al Directorio del Banco de la República amplia libertad para determinar el capital que convenga emplear en las Sucursales.

Dentro de estas ideas, lijeramente expuestas por nosotros están basadas las principales modificaciones aceptadas por el Directorio y propuestas al Ministro de Hacienda. Muchas otras de relativa menor importancia y de reglamentación, sugeridas al Directorio por la larga actuación del Banco, están consignadas en

el proyecto que es de esperar sea en breve repartido en folleto para que el público las conozca y la prensa pueda dedicarles su comentario. Cosas que se esperan antes de pedir al Cuerpo Legislativo la modificación necesaria de la Carta Orgánica de nuestra primer institución de crédito.

La remonta de cabaladas

Su fiscalización en el ejército

PROPOSITOS DEL EJECUTIVO

El Gobierno se propone crear un servicio especial para la remonta é inspección de las cabaladas que se adquieran en lo sucesivo con destino al ejército, con el fin normalizar su aprovisionamiento en forma tal que no se tenga que recurrir á la compra de ganado deficiente, como ha ocurrido más de una vez, ya sea por la ausencia de medios de control ó carencia de aquel, cuando las circunstancias han exigido adquisiciones extraordinarias.

Para llenar el objeto propuesto, el Ejecutivo piensa transformar la organización actual del regimiento número 3 de caballería á órdenes del coronel Gervasio Galarza, dotándolo de un personal técnico que se comprenden, é informará sobre sus condiciones de salud, resistencia y aptitudes generales para el cometido á que se le destina.

Los caballos se comprarán potros y el personal del regimiento se consagrará á su doma por los medios más adelantados y prácticos, entre-gándose después á los cuerpos que los necesiten, cuando se hallen en situación de servicio.

El regimiento—hoy destacado en Mercedes,—conservará su denominación, táctica y número; pero pasará á llenar sus cometidos en alguna campaña especial, probablemente al norte del Río Negro, con pasturas convenientes y suficientemente abrigado contra cualquier tentativa ó golpe de mano audaz.

Al propio tiempo que se realizan estos fines se irá formando, al cuidado de la misma unidad, un haras que, aún cuando no tenga desde el primer momento una importancia extraordinaria, bastará sin embargo para realizar las experiencias conducentes á la formación del caballo, tipo para el ejército y la administración y estudio de un establecimiento que en el futuro pueda ser de grandes proporciones.

Creo el gobierno que además de la ventaja indiscutible de mejorar la calidad de las cabaladas para el ejército con la ejecución del proyecto que lijeramente dejamos expuesto, se obtendrá una sensible economía en las adquisiciones, pues ellas se verificarán paulatinamente cuando convenga á los intereses del Estado, se conservarán por mucho más tiempo y se obtendrán á precios siempre más reducidos, desde que los potros que se demaran en el propio regimiento, no valdrán lo que las cabaladas que se compran ya amansadas.

Un libro de Garzón

Sobre la América Latina

El ilustrado colaborador de "Le Figaro" de París, señor Eugenio Garzón que tiene virtualmente la representación de la intelectualidad americana en Francia, acaba de publicar la segunda edición francesa de un in-

teresantísimo libro suyo llamado á fomentar extraordinariamente las relaciones de todo orden entre la República Argentina y la más avanzada de las repúblicas del mundo.

Se titula la obra "L'Amérique Latine" y se ocupa y se divide en capítulos que dan idea de la importancia excepcional que aquella revista. Aquí el índice: Sinopsis de la revolución americana; Acción inicial de América sobre Europa; La colonización hispano-americana; La colonización norteamericana; Política colonial; La emancipación norteamericana; Evolución de la revolución sudamericana; Revolución moral de la América del Sur; El precursor de la emancipación sudamericana; Las razas americanas; Los nativos; Podemos de la revolución sudamericana; Extensión de la revolución; Tentativas monárquicas en la América del Sur; Conclusión.

Al final, á manera de apéndice, se han agregado dos grandes capítulos intitulados: el "Pasaje de los Andes" y "La República Argentina".

No hay para qué decir más para dar idea de la importancia de esta reciente obra de Garzón escrita en la forma amena fácil y seductora que caracteriza al distinguido periodista. Hay capítulos que son verdaderamente notables y podríamos citar entre otros aquel en que se ocupa de las campañas de San Martín el soldado glorioso cuya influencia en los destinos de América estudia Garzón de una manera admirable.

El tema del libro está expuesto gallardamente por el mismo autor: es la historia de un libertador en sus relaciones con la emancipación de las colonias hispano-americanas. Este tema se desarrolla sobre un vasto teatro, desde la extremidad austral del continente hasta el trópico de Canel, en el espacio de dos décadas de lucha. Su punto de partida es la revolución argentina americanizada; su hilo conductor, la acción política y militar del protagonista en sus movimientos excéntricos y concéntricos; su objetivo, la coordinación de las leyes normales que presidieran á la fundación de las repúblicas sudamericanas, y la exposición concreta de los principios fundamentales que dieron razón de ser y potencialidad irradadora á la revolución cuya síntesis es la libertad de un nuevo mundo republicano según la natural y según su genialidad.

La obra, además de importantes informaciones históricas, contiene todo el movimiento económico, financiero y comercial de la República Argentina hasta el ejercicio 1909-1910. True un prólogo del eminente publicista Pierre Baudin. En él dice este escritor que el volumen publicado por Garzón "completa excelentemente su obra de todos los libros; es el fruto de una vocación en plena madurez y producto de patriotismo latino".

Los genios del robo

Sindicato de calote Internacional

Nuestros más hábiles punjistás, nuestros más sutiles escuchantes, nuestros más ingeniosos saltadores del ajeno bolsillo quedan reducidos á la más miserable y torpe expresión ante la original cooperativa de calote internacional que acaba de descubrir la policía francesa. Es una institución maravillosa creada por verdaderos hombres de iniciativa por profesiónes terribles y geniales, con un genio más potente y plástico que el

de aquel zapatero Voigt, admirable capitán de Koejeniek, y que despertó la admiración del mismísimo Enrique Fari. Y bien. Los ladronzuelos de estas tierras resultan tan insignificantes y despreciables frente á esta formidable "société de cambrioleurs", que obrarían de buen grado tomando algunas pequeñas lecciones de Louis Defrenne gran venerable de dicho logia.

Se trata, pues, de una asociación que presidida por dicho caballero, contaba con el concurso de Camilo Verbist, Santiago Cornéisen, Juan Pedro Blum, Mauricio Piusquin y la señorita Juana Juliana Vanell, compañera del ilustre jefe de la banda. Todos los señores nombrados vivían sentimentalmente en Bruselas, Londres, Berlín... Volvian á París nada más que para gozar del dinero tan asperamente conquistado. Los planes del sindicato eran prodigiosos. Todos los sábados á mediodía, alguno de sus miembros tomaba el rápido en la Gare du Nord. Por lo general, la expedición no pasaba de Bruselas. Los discretos caloteros descendían en la estación de Midi, tomaban un baul previamente abandonado por la expedición precedente y se encaminaban al hotel. Una vez allí, abrían el baul que contenía trajes y atributos completos del perfecto "cambrioleur", perliéndose luego en los arrabales de la ciudad belga hasta las seis ó siete de la tarde. Después de haber saqueado sabiamente las casas sentimentadas, volvían á Bruselas y, durante la noche, cargados de botín, tomaban el tren que los conducía á París. A las cinco de la mañana, del día siguiente, se hallaban ya libres y satisfechos. Llevan una vida tranquila, burguesamente organizada, que hubiese podido durar largo tiempo, si la casualidad no hubiese hecho encontrar un día al famoso Defrenne con algunos inspectores de la Seguridad General.

¡Horrible casualidad! Los policías siguieron secretamente á los caloteros, y, poco á poco, paso á paso, fueron conociendo todos sus hechos y todos sus gestos. Pero se luchaba con una dificultad fundamental. No existía ningún delito cometido en territorio francés. Y el encuentro suso dicho hubiese resultado estéril, si la curiosidad de los inspectores no hubiese sido atraída por la compra de productos químicos, de gutapercha, de metales y de otras cosas cuya reunión se les presentó como el índice positivo de una fabricación clandestina de moneda falsa. Los caloteros fueron presos al descender del tren de Bruselas. Primero tomaron á Verbist, joven de 17 años, quien en su inexperiencia reveló el paradero de los demás miembros del sindicato. Unos confesaron y otros negaron. Las lenguas fueron soltándose, y la policía descubrió en la elegante residencia de los acusados, rue Las-Cases, 4 un surtido completo de cuadros, de vajilla de lujo, de libretas de acciones alemanas y resas, de cubier tos pertenecientes á la compañía internacional de aerocariles, de riquísimas alfombras, de artísticas joyas. A pesar de tanta evidencia, el jefe de la banda—á quien apodan Max Brook—continuó negando.... Sin embargo, la policía francesa no lo cree. Es una lástima.

Curiosidades

Dinamarca se acaba de construir un arco exactamente lo mismo que la Arca de Noé, tal como la describe la Biblia. Este nueva arca mide diez metros de largo, uno y medio de an-

cho y uno de caballo, ó sea una decima parte del tamaño que asignan los libros sagrados al arca bíblica.

Un astrólogo de Washington que predijo con mucha exactitud la muerte del rey Eduardo de Inglaterra, y acertó hasta en las circunstancias que en ella han ocurrido, profetiza ahora que el reinado de Jorge V. será de los más tormentosos de Inglaterra, y no durará más que seis años y medio.

La lotería de cartones

En presencia del señor Intendente Municipal y empleados superiores del mismo, verificose ayer el remate del permiso para jugar á la lotería de cartones en el Departamento, llevando el martillo el señor Antonio Arizti.

Dicho permiso fué adjudicado al señor Francisco Requiterena y Crotto-gini, en la suma de 605 pesos.

por segunda vez en forma violenta. Poco tardó en tenerse repuesta de esta comunicación, pero fué una respuesta sencilla y de desprecio: "Lo sucedido no representa valor para el resultado de la elección, es una afrenta para la causa contraria. Vds conocen su misión y como deben proceder".

Después de esto, vinieron tres personas á votar, que son el moreno Plácido Sugaz, Luis Lencina y un tal Antollín Curbelo, de filiación nacionalista, quien exigió para ejercer su voto, el compromiso previo de vivir por dos años sin pagar alguno, en una casita humilde propiedad de Rufino Martínez.

Los Miembros que componían la Comisión Receptora: eran Guardias Civiles que servían á órdenes del destituido Comisario Rufino Martínez llamados Gregorio Soria, Claro Huer-tas, y Doroteo Rodríguez, y que se mantenían en la casa de comercio de Perez Vila al solo objeto de constituir un blok de analfabetos q' debían prestarse al atentado cometido.

Se destituyó á Martínez por ebrio y mal funcionario policial no obstante haber respondido á la causa de doctor Espalter; y si á pesar de esos defectos mirando el solo lado político sin tener en cuenta la moralidad administrativa se le hubiera mantenido en su puesto en perjuicio de aque-la rica é importante zona del Departamento, nada hubiera sucedido, circunstancia que aprovecharon los partidarios del doctor Tiscornia, valiéndose del despecto del comisario Martínez quien creía que por no haber el doctor Espalter sostenido su puesto como elemento electoral tenía derecho en ir contra suyo justificando su actitud.

Otra prueba de la obsecación é intransigencia de los Delegados tiscornistas, Echeverry y Acosta que indubitan procedimientos á la Comisión la constituye el hecho de negarse á mostrar la lista ordinal de los pretendidos veinte votantes, sosteniendo que lo harían en el acto del escrutinio, por cuyo motivo fué necesario llamar al Sr. Juez de Paz que llegó á las nueve y cuarto de la mañana para q' presenciara la negativa, lo q' sirvió para hacerlos desistir. Más tarde negáronse á expedir los certificados que por el art. 22 de la ley de Elección tienen derecho los Delegados Políticos á exigir de la Mesa, siendo necesario de nuevo llamar al Juez de Paz para volver á presenciar ese des-conocimiento de la ley, quien les dijo que no podían negarse al pedido de los Sres. delegados expidiendo enton-ces el testimonio de la lista ordinal, de la protesta de los Miembros rechazados Gregorio Franco y Silva y protesta de los Delegados, testimonio que fueron firmados por los Miembros de la Mesa, después de muchas vacilaciones.

La parodia de la elección terminó á las ocho de la noche; solo votaron legítimamente tres ciudadanos corroborándose la afirmación del Dr. Espalter, hecha ante la H. Cámara de que solo existían dos ó tres ciudadanos colorados, hábiles para ejercer su derecho cívico.]

La elección de la 8.a sección y los veinte sobres colocados el día anterior dentro de la urna, no es la obra de una astucia refinada que podría merecer disculpas; nada menos q' uno de esos atentados torpes y brutales que averguenzan á la fracción que los ejecuta.

El Dr. Tiscornia no puede permitir como Senador de la República, semejante acto de ignominia, debe ser el primero en condenarlo. Si como lo dudamos, el fraude no fué inspirado por el mismo en la persona de Jaime Echeverry en unión de Euclides Acosta, revelaría ser indigno desentarse en el sillón de la Cámara á que pertenece, pues obran en poder de los Delegados, las pruebas fehacientes que no dan lugar á duda alguna del fraude cometido, pruebas cuya existencia ignoran Echeverry y Acosta y que hoy han sido entregadas á la Comisión Directiva Departamental, y que deberán ser utilizadas á su debido tiempo.

En la Sociedad "Unión"

La Comisión Directiva que preside el señor Miguel Young, está preparando importantes progresos en nuestro primer centro social.

Ha realizado diversas reuniones con asistencia de todos los miembros, lo q' demuestra el interés de cada uno en armonizar el esfuerzo individual en pro de los intereses sociales.

Tomamos entre sus más interesantes disposiciones las siguientes:

Ampliación é instalación confortable del salón, Biblioteca y adquisición de la antología editada por la Sociedad Internacional de Obras Famosas.

Constitución de una Sub-Comisión compuesta por el señor Presidente y vocales señores Brito y Giachetta para licitar en esta ciudad las obras de refacción del edificio y decorado de los salones.

El Sr. Llambías solicitará precios á varias casas de la Capital, para alajar el salón de baile y los loterías con magnífico mobiliario, y los pondrá en consideración de la Comisión Directiva.

Las relevantes calidades de artista y técnico reputado del Sr. Llambías aseguran la esplendidez y buen gusto de los adelantos que se proyectan en el edificio social.

Felicidades á la Comisión por haber obtenido un concurso tan estimado y por el apoyo que merecerán de todos los socios las importantes reformas que serán planeadas.

Esas refacciones que importarán una suma apreciable, serán proyectadas por el distinguido técnico Ingeniero Llambías de Olivar quien ha ofrecido gentilmente su cooperación á la obra de progreso social; emprendida con tanto empeño por la Comisión Directiva.

El importe de las obras proyectadas será pagado mediante un empréstito que se hará dentro de pocos días el cual será cubierto enseguida dado el prestigio de ese centro social.

Huespedes distinguidos

Después de pasar los días de semana santa en la campaña del Departamento y que aprovecharon para presenciar de cerca el control de la elección complementaria de la 8.a sección judicial, llegaron el Dr. Ricardo Espalter y señor Jaime Herrera, á quienes acompañaban los Delegados políticos de la Comisión Directiva Departamental.

Entrevistado el Dr. Espalter y Sr. Herrera, sobre la verdad de lo ocurrido en aquel acto, nos ha referido que lo lamenta por que estos atentados en vez de recaer á los hombres que lo ejecutan, se inculpan al partido colorado, que es de virtudes y de nobles practicas.

Los distinguidos huespedes, se sentarán esta noche para la capital.

Sociales

Fiestas y reuniones—

SOCIEDAD "LA JUVENTUD UNIDA"
Se invita á Vd. para los Bazares Rifa que este Centro inaugurara en la noche del 7 de Mayo próximo en los salones de la Sociedad "Cosmopolita de S. Mítuos".
Fray Bentos, Abril de 1911.
La Comisión

Enlaces—

Tuvo lugar el sábado el enlace del estimado facultativo doctor Norberto Barbot con la señorita Schialero. El acto se efectuó dentro de la más absoluta intimidad.
—Dentro de breves días se llevará á cabo en Montevideo el casamiento del joven amigo Salvador Ovalle y la apreciable señorita N. Ganduglia.

Viajeros—

Fueron nuestros huespedes los Diputados por Rocha señores Leandro Sierra y Ignacio Barbosa quienes en

compañía de nuestro jefe político se guieron viaje á Paysandú.

—Se encuentra en esta con presencia de Buenos Aires el señor Guillermo Morgan.

—Llegaron de Paysandú los esposos Freyreya Irisarri.

—Para Montevideo don Gaspar Stalkes.

—A Montevideo el joven Alberto Indart

—Después de presencia el casamiento del apreciable facultativo Dr. Norberto Barbot regresaron á Montevideo el señor Potey Barbot la señorita Hortencia Barbot y el joven Norberto Barbot.

—Siguió viaje á Montevideo la señorita Delfina Meyer.

Enfermos—

Completamente restablecido de sus dolencias el señor Receptor de Aduana don Juan L. Bayeto.

—Se encuentra en cama desde hace tres días el señor José Cuneo.

Mejoras de vialidad

Los vecinos de significación de los parajes de Averías y Paso de Los Melillos, aprovechando la circunstancia de encontrarse en aquellos lugares los señores Dr. Ricardo Espalter y señor Jaime Herrera, futuros diputados del departamento, se apersonaron á dichos señores para que influyeran para la realización de las mejoras del paso de Balbuena y camino que conduce á Marinos comprometiendo á costear parte de la suma de las obras de su peculiar particular.

El Dr. Espalter y el señor Herrera, prometieron interceder con el señor Intendente Municipal don Román Orozco, agregando que sabia que el Intendente está dispuesto á acoger cualquier iniciativa, y que á no dudarlo prestaría su atención para la realización de las obras, quienes se re-vestirán en el día de hoy con dicho funcionario, cumpliendo con la solicitud de aquellos vecindarios.

TEATRALES

Debutará hoy en el "Oxilia" la compañía exótica y de novedades que dirige el aplaudido artista señor P. Fabre.

Los éxitos que ha obtenido en los teatros que ha actuado, son la mejor prueba de la justa fama que conquistó á su paso y del renombre que han adquirido los señores Fabre y sus hermanas Miller creadoras de la doble danza "Las serpentinias" que tanto han llamado la atención y que seguramente obtendrán los aplausos de nuestro público.

La compañía además dispone de un buen biógrafo.

He aquí el programa:
Primera parte—Himno Nacional—Biógrafo Paris.

Segunda parte—Presentación de los notables comediógrafos exóticos musicales Los Fabre.

Tercera parte—Presentación de las eximias artistas Hermanas Miller en su gran creación de la doble danza "Las serpentinias" con proyecciones luminosas.

Altruismo meritorio

Juan Jones acudado al establecimiento radicado en la 5.ª sección policial del departamento de Paysandú donde posee el establecimiento "Los Manantiales" acaba de dirigir una carta á Luis Planel presidenta de la Sociedad Protectora de Menores enviándole como donativo para la institución de la referencia, un cheque por valor de 140 \$., y además un vale por 14 caballos suministrados por él á las fuerzas del gobierno. Hay otro vale por 18 caballos de la Sucesión Fletcher. Ambos documentos, cuyo cobro ha sido encomendado al señor Planel, tienen un valor nominal de 320 \$.—suma 460 pesos.

La actitud desinteresada de dicho hacendado se hace acreedora á los muchos aplausos.

La elección complementaria

DE LA 8.a SECCION

EL FRAUDE EN ACCION

NECESIDAD DE UN CASTIGO EJEMPLAR

LLEGADA DE LOS DELEGADOS

Por fin se ha dado termino á la elección complementaria de la 8.a sección judicial, resuelta por la H. Cámara que, haciéndose eco de las afirmaciones del Dr. Tiscornia, quien sostenía que por haberse retirado la Comisión Receptora de votos antes de la hora fijada para su clausura, habían quedado numerosos ciudadanos colorados sin ejercer su derecho cívico, afirmación que no resultaba más que el móvil de una estratagemá inícuca, de la cual debían hacer uso para agregar una nueva vergüenza á las afrentosas vergüenzas acumuladas por el tiscornismo durante el proceso electoral pasado.

En la octava sección, solo restaban dos ó tres colorados que no habían sufragado por encontrarse distante de esta Sección, el resto de ciudadanos inscriptos están afiliados al Partido Nacional y es innegable y lo han podido comprobar los Delegados Políticos de la C. Directiva Departamental en su residente gira, que odian á Tiscornia y á sus hombres por sus fraudes, por su inconsecuencia, y por no haber dado al Departamento una obra tan signigera que fuera de utilidad y de progreso. En cambio, el Dr. Espalter y el Sr. Jaime Herrera, gozan de intensas simpatías entre esa fracción, palpada por las demostraciones, y por los ofrecimientos que han recibido, ofrecimiento como el concurso, y el prestigio del Sr. Ramón Oficialdegui, candidato del nacionalismo; el de Marcos Fernandez, el de Pedro Marín, Olazo y muchos otros, que agradecieron y no aceptaron porque se trataba de una lucha política, esencialmente colorada, en la cual el Partido Nacional había resuelto no intervenir; luego la elección complementaria demostraría evidentemente quienes eran los colorados que no habían ejercido su voto, pero antes era necesario que los Delegados Políticos de la C. Directiva Dptal., señores Crescencio Coccaro y Luis Romeo Bordoli, tomaran las medidas precaucionales para contrarrestar el fraude, que se había cometido.

A tal objeto con los datos suministrados por los hacendados de aque-la sección y casas de comercio importantes, como ser la de Vacans, Ibarra, Fernandez, Cal, Aceves, y Cia. y otras, se hizo alargar de una copia del Registro Cívico una minuciosa anotación que establecía el paraje y el domicilio de los inscriptos muchos de ellos hacendados y otros recidiendo con familia en esta ciudad otros en Entre Rios, otros prestando servicios en una fuerza de línea en Montevideo, en Paysandú, en Artigas, cuyos nombres se dan á público oportunamente cuando se tenga que demostrar el cinismo y la desvergüenza de los señores Jaime Echeverry y Euclides Acosta, autores de ese atentado criminal que arroja desdoro é inspira asco en estas clases de lucha que debían ser de inspiraciones

leales y de procedimiento correctos.

Con esos datos tenían conciencia los Delegados Políticos nombrados que evitarían el fraude, pero recordaron lo que había sucedido el 18 de Diciembre en la sexta sección judicial, donde la Comisión Receptora se constituyó antes de las ocho de la mañana, permitiendo que, con votos calçados, personas que no eran ciudadanos, los depositaran en la urna, cuyo hecho sirvió para pensar también en ese medio de fraude.

Con tal idea, aún no había amanecido, los Delegados Políticos partían á caballo de la casa de Azores Enos, y C.a donde se alojaban para el local del Juzgado de Paz que lista una legua de aquel paraje, los que se encontraron á su llegada con Echeverry y Acosta.

La presencia tan temprana de esos dignos discípulos del Dr. Tiscornia, despertaba desconfianza y se les vigiló sus pasos en todos los momentos. Acompañábalos el moreno Sugaz y un tal Luis Lencina y Epifanio Gonzalez y Rufino Martínez y no se vivió en el resto de la mañana á persona más alguna. Mientras tanto el Delegado Coccaro, preguntaba á la servitumbre del Juez de Paz por éste y el local del Juez del, recibió por respuesta que se había ausentado y la indicación del lugar del despacho, manteniéndose frente á la puerta de entrada.

En ese estado, se abrió desde su interior la puerta, y apartieron dentro tres individuos, con actas labradas, titulándose haberse constituido en Comisión Receptora y sosteniendo con un descaro que sería imposible representar por palabras, que habían votado veinte ciudadanos.

En esa circunstancia sin la presencia del señor Juez de Paz, para que pudiera certificar semejante acto bandido y antes la imposibilidad de comunicar lo ocurrido á otra autoridad por la distancia y por el estado de los caminos que se hallaban intransitables debido á las lluvias de los días anteriores, los Delegados protestaron por ese hecho y trataron de convencer por medios de razonables palabras que ese atentado era dar motivos de practicas vergonzosas entre las filas, que no servirían para nada, pues la intransigencia y el logro de sus fines por delante los mantenían en ese estado psicológico en que el delincuente se reconoce delincuente y no acierta tan siquiera á proferir una palabra de disculpa.

Fué entonces cuando los Delegados se convencieron que todo esfuerzo por llevarlos á buen camino era inútil, mandando a aviso al Dr. Espalter y señor Herrera de lo que ocurría, denunciando á su vez que los Miembros de la Comisión Receptora, señor Gregorio Franco y Antonio Silva, al presentarse antes de la hora reglamentaria para formar parte de esa Comisión, habían sido rechazado hasta

FARMACIA DEL PUEBLO

--DE--

Felipe Mendizabal

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la caja registradora de esta Farmacia se puede elegir uno de los artículos indicados:

1 LIBRA CHOCOLATE, 1 JABON REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECIOSA, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, 1 TAZA COCOA, 1 CAJA POLVOS JAVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNEN

Calle Treinta y Tres entre Florida y 18 Julio

Intendencia Municipal

AVISO
A los efectos de lo ordenado en el artículo 687 del Código Rural, se avisa al público que el Sr. Sebastian Furlong, vecino de la 11a. Sección Judicial de este Departamento se ha presentado solicitando permiso para construir un callejón sobre el camino departamental que conduce á Durazno, con una extensión 1844 hectáreas, y 25 centáreas, por los puntos especificados en el plano é informes que obran en el expediente respectivo y que están de manifiesta en la Secretaría.

Por resolución del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.
Fray Bentos Marzo 8 de 1911.
Celedestino M. Perez Srío.

PERMISO DE CAZA
Debiendo abrirse el 30 del mes de mayo corriente el período de caza de campo con lo ordenado en el artículo 1.º del decreto Gubernativo, de fecha 10 de Enero de 1907, se hace saber á los interesados, que deben concurrir en las Oficinas de esta Intendencia Municipal de los correspondientes ramos de caza, previniéndose que, los omisos en el cumplimiento de esta disposición legal, se le aplicará el rigor de las penalidades de Ley y de mandato del Sr. Intendente Municipal se hace esta publicación á los efectos siguientes.

Fray Bentos Marzo 25 de 1911.
CELESTINO PEREZ—Srío.

AVISO
A los efectos de lo ordenado por el artículo 687 del Código Rural se hace saber al público: 1.º—Que la Comisión Departamental de Instrucción Primaria se ha presentado á esta Intendencia solicitando se le conceda el permiso para cercar una fracción de terreno que posee en la 4.ª sección Judicial del Departamento á fin de dependizar la parte que á esta corresponde por hallarse la fracción mencionada ocupada en común por la comisaría de policía y la Escuela N.º 1.º y 2.º.—Que el alambrado proyectado se va en una extensión que no excede de 60 metros el camino que va Sanchez Chico lo que hará necesario traslado del porton que da acceso al Paso de la Arena y el cual se hará próximo a la comisaría mencionada.—Y por mandato del señor Intendente Municipal se hace esta publicación por el término de treinta días.

Fray Bentos Abril 4 de 1911.
Antonio Rosell—Srío. Pvnal

LOTERIA DE CARTONES
Por disposición del Sr. Intendente Municipal se hace saber al público que el sorteo del corriente de tres á cuatro tarde se procederá por el marqués don Antonio Arizti al remate de derecho á explotar la Lotería de Cartones en todo el Departamento durante el año corriente de 1911.

El sorteo tendrá lugar en el vestíbulo de la Intendencia con asistencia del Intendente y señor Secretario. Las ofertas se harán hasta las tres de la tarde, continuando el sorteo pasada dicha hora, mientras que los postores que las mejoran se previene que la base del remate es de Seiscientos Pesos y que el sorteo se obrará en Tesorería el día 1.º de Julio de 1911.

El importe total de dicha oferta se garantizará debiendo formalizarse el contrato de concesión antes del día 1.º de Julio de 1911.

Fray Bentos 8 de Abril de 1911.
Antonio Rosell—Srío Pvnal

Magistrado L. Departamental
EMPLAZAMIENTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de este Departamento, se cita, llama y emplaza á don Juan Macció, para

"LA ESPERANZA"

Delsignore y Porro

Almacén, Tienda, Ropería, Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz
LA CASA MEJOR SURTIDA DE LA CIUDAD

Atiende Pedidos de campaña
Comisiones y Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

PANADERIA

LA MECANICA

DE

José S. Bordoli

Este establecimiento mecánico, es el único y exclusivo que puede ofrecer en la localidad PAN, GALLETA, PAN DULCE y PANES de LECHE y otros artículos elaborados por ingeniosas máquinas recientemente adquiridas, que le permiten en todo momento atender á los pedidos que le hagan los establecimientos y casas de comercio de campaña. Estos artículos son elaborados con harina de primera clase del nuevo Molino de Felipe Fontana de Palmira.

Ventas al por mayor y menor
REPARTO A DOMICILIO
Calle Liebig's esq. Artigas

Almacén, Bazar y Ferretería

"EL PROGRESO"
DE
JUAN MANUEL NOCETTI

CALLE 18 de JULIO esquina 25 de AGOSTO
Casa especial en comestibles, aceites y vinos finos

Servicio especial á domicilio

que personalmente, ó por medio de apoderado en forma, comparezca á estar á derecho en el expediente caratulado: "Eduardo Benabé Macció y otros. Venta de propiedad" dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de nombrarse defensor de oficio que lo represente.—Fray Bentos, Marzo 11 de 1911
José Durañona y Vidal
Escribano Público

¿ Cual es la mejor fotografia ?

LA DE CARLOS ZEPPERINO
EN LA CALLE TREINTA Y TRES
ESMERO—LIMPIEZA—CHIC
PRECIOS MODICOS

¿DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?—ACUDA PUES, A LA

SASTRERIA DE "ROMA"

De JOSE GIACHETTA

—(Sucesor de ANTONIO De DOVITIS)—Año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

- P—El corte y confección es de primer orden
- O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.
- R—Importa directamente los más modernos casimires.
- Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda
- U—Los precios son de verdadero reclame.
- E—Es la mejor casa de confianza.

136—Calle Brasil—136

Almacén, Barraca y Ferretería

— DE —

Antonio Abrinis

Compra y venta de cereales en general y frutos del pais

FORRAJES, MADERAS, BALDOSAS, ALAMBRES y demas artículos de construcción Especialidad en sarnifugas y garrapaticidas

El Ferrocarril de Algorta que vendrá

"A LA CIUDAD DE FRAY BENTOS"

Sastrería, Sombrerería y Ropería

No dará pasaje á los que no tengan ropa comprada á Luis Astarita que vende sombreros de todas clases y medidas, trajes hechos para hombres y niños, lencería, corbatas, perfumes.

Confecciona trajes de elegante cortes

SECCION ESPECIAL PARA PERSONAS DE CAMPAÑA

LA CASA MAS SURTIDA EN EL RAMO

PROXIMAMENTE GRAN ENSANCHE—VISITENLA TODOS, FRENTE A "LA CANCHA"

Dice Astarita: "Vendo bueno y barato para hacer fortuna rapidamente"

Banco de la República

0. del Uruguay

Sucursal Rio Negro

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, registrá en sus Oficinas el siguiente HORARIO
De 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.
Fray Bentos, 1.º de Abril de 1911.
La Gerencia

